

INFORME DE GERENCIA

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución de la Superintendencia de Compañías, que contiene el reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, me es grato someter a vuestra consideración el informe sobre las actividades cumplidas durante el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2018, así:

- En cumplimiento al Art. 123 de la Ley de Compañías, el cual indica "Art. 123.- Los administradores o gerentes se sujetarán en su gestión a las facultades que les otorgue el contrato social y, en caso de no señalárseles, a las resoluciones de los socios tomadas en junta general", esta Gerencia ha cumplido con las Resoluciones emitidas por la Junta General y el Directorio de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO DE CARGA LIVIANA "TRANSCUSUBAMBA S.A." y las mismas fueron cumplidas a cabalidad.
- En cumplimiento al Art. 124 de la Ley de Compañías, el cual indica "Art. 124.- Los administradores o gerentes estarán obligados a presentar el balance anual y la cuenta de pérdidas y ganancias"; a continuación se presenta la estructura del Balance General al 31 de diciembre de 2018, el Estado de Pérdidas y Ganancias del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, es el que se pone a consideración de la Junta General y registra las siguientes cuentas:

BALANCE GENERAL

ACTIVOS CORRIENTES	USD \$	11.040,91
ACTIVOS NO CORRIENTES	USD \$	32.196,51
TOTAL ACTIVOS	USD \$	43.237,42
PASIVOS CORRIENTES	USD \$	8.184,13
PATRIMONIO	USD \$	35.053,29
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	USD \$	43.237,42

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

INGRESOS	USD \$	81.827,63
GASTOS	USD \$	80.581,39
UTILIDAD	USD \$	1.246,24

Atentamente,



Sr. Jiménez Hernán
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA TRANSCUSUBAMBA S.A.